

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Segundo Civil Municipal Oralidad
ITAGUI (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300220090140100	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA JOHN F KENNEDY	HECTOR IVAN ZAPATA RICO	Auto aprobando liquidación Del crédito elaborada por el Despacho. (L)	24/04/2024		
05360400300220150009600	Ejecutivo Singular	ELECTROBELLO LTDA	DIANA MILENA RESTREPO CHAVERRA	Auto decretando embargo de sueldo Decreta embargo de salario - bagv	24/04/2024		
05360400300220160024800	Tutelas	BERNARDA DE JESUS OSPINA BEDOYA	COOMEVA	El Despacho Resuelve: Ordena convertir judiciales al Juzgado Civil Municipal de Girardota Antioquia para el proceso que allí cursa con radicado 05308400300120160024800. Ordena comunicar decisión a dicho Despacho Judicial. (L)	24/04/2024		
05360400300220190112500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA JOHN F KENNEDY	JUAN MAURICIO ALVAREZ MOSQUERA	El Despacho Resuelve: Decreta medida cautelar. Requiere partes. om	24/04/2024		
05360400300220210080000	Ejecutivo Singular	ACOSTALLANTAS S.A.	JORGE LUIS VILLA TAMAYO	El Despacho Resuelve: Decreta embargo de vehículo - bagv	24/04/2024		
05360400300220220057600	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	WILSON ALBERTO VARGAS GONZALEZ	Auto aprobando liquidación De crédito aprobada por el Despacho, toma nota remanentes, requiere apoderado de la demanda en acumulación. AR	24/04/2024		
05360400300220220110900	Ejecutivo Singular	GLORIA MARIA LONDOÑO RESTREPO	CARLOS ALBERTO ROJAS BETANCUR	Auto decretando embargo de sueldo Del 30% del salario del demandado. AR	24/04/2024		
05360400300220230070100	Ejecutivo Singular	ASOCIACION MUTUAL PLAYA RICA	ANDERSON MANUEL MORENO CASTAÑEDA	Auto decretando embargo de sueldo De 30% del salario del demandado. AR	24/04/2024		
05360400300220230088200	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO CAJA SOCIAL BCSC S.A	BEATRIZ ELENA POSADA MONTOYA	El Despacho Resuelve: Pone en conocimiento de memoriales allegados - bagv	24/04/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300220230098900	Ejecutivo Singular	GERMAN AUGUSTO MURILLO GUTIERREZ	MAURICIO ARNOBY SERNA PELAEZ	Auto declarando terminado el proceso Aprueba transacción. Levanta medidas cautelares. omom	24/04/2024		
05360400300220230104400	Ejecutivo Singular	FRANK GIOVANNI BEDOYA ARISTIZABAL	HERNAN ALONSO RIOS GOMEZ	Auto que ordena requerir Al Juzgado Tercero Civil Municipal de Itagüí, previo decreto de medida cautelar.AR	24/04/2024		
05360400300220240039200	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	ALEXANDER HINCAPIE LOPEZ	Auto que rechaza demanda. Por no subsanar en debida forma. om	24/04/2024		
05360400300220240039300	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA JOHN F KENNEDY	MARTHA LUCIA PEREZ MORALES	Auto que libra mandamiento de pago Advierte deber de reportar abonos. Decreta medida cautelar. Ordena notificar. om	24/04/2024		
05360400300220240048300	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR SA	DANIELA MARIA GONZALERZ RAMIREZ	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsana om	24/04/2024		
05360400300220240048700	Otros Extra-Juicios	RCI COLOMBIA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	DANIEL ALEXANDER RESTREPO GOMEZ	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsana om	24/04/2024		
05360400300220240048800	Otros Extra-Juicios	RCI COLOMBIA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	FELIX DARIO RIOS GOMEZ	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsana om	24/04/2024		
05360400300220240049200	Ejecutivo con Título Hipotecario	JOSE ALDEMAR GOMEZ MACHADO	JAIME ALBERTO CANO CORREA	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsana om	24/04/2024		
05360400300220240049400	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA JOHN F KENNEDY	MERY ELIZABETH MONTOYA FLOREZ	Auto que libra mandamiento de pago Advierte deber de reportar abonos. Decreta medida cautelar. Ordena notificar. om	24/04/2024		
05360400300220240049500	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A.	CARLOS MARIO MOLINA RODRIGUEZ	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsana om	24/04/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 25/04/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LINA MARCELA GIRALDO CATAÑO
SECRETARIO (A)